



1539

2439

SUBDIRECCION DE PAV. Y O. VIALES
SECCION CONTROL DE GESTION
Nº INT.: 112
Nº SDP: 1367

HOY SE HA DICTADO LA SIGUIENTE

RESOLUCION EXENTA Nº _____/

SANTIAGO,

01931 29.MAR 11

CONSIDERANDO:

- a) La Resolución Nº 238, de fecha 13/07/2010, que aprobó el contrato de 03/06/2010 suscrito con Cristian Michell Vergara por el "Proyecto de Ingeniería Conexión Vial Mailef-Canal Colector(Ortuzano)-Antofagasta, Estación Central", en la suma de \$198.000.000 y con un plazo de ejecución total de 180 días;
- b) La Boleta de Garantía del Banco Scotiabank Nº 0072458 por \$5.940.000, correspondiente a la caución de fiel cumplimiento del contrato, con vigencia hasta el 31/03/2011;
- c) La solicitud del Consultor de 03/03/2011, y los Memorándum Nºs 1312 de fecha 07/03/2011 de la Jefa del Proyecto y 1319 de 15/03/2011 de la Jefa del Depto. de Proyectos de Pavimentación en que solicitan se autorice el canje de la boleta antes señalada por otra de igual monto y glosa y con vigencia hasta el 31/08/2011, visto que se encuentra finalizada la Etapa B y se ha iniciado el desarrollo de la Etapa C que consultan las bases, por lo que se hace necesario mantener vigente la garantía de la especie;
- d) La Resolución Nº 1600 de fecha 30/10/08, de la Contraloría General de la República, que establece normas sobre la exención del trámite de Toma de Razón;
- e) El D.S. Nº 129(V. y U.) de 30/11/2010 que me nombra Director del SERVIU Metropolitano y las facultades que en tal carácter me competen con arreglo a lo preceptuado en el D.S. Nº 355 (V. y U.) de 1976, Reglamento Orgánico de los SERVIU, dicto la siguiente:

RESOLUCION

- 1.- Autorízase el canje de la boleta señalada en el Considerando b) precedente por otra de igual monto y glosa y con vigencia hasta el 31/08/2011.-
- 2.- El cumplimiento de la presente Resolución no irroga gastos a la Institución.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN
DIRECTOR
REGION METROPOLITANA
Antonio Llompart Cosmelli
Director
SERVIU-Metropolitano

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN
SUBDIRECCION PAVIM. Y O. VIALES
SECCION SECRETARIA GENERAL
DEPTO. DE CONTABILIDAD
DEPTO. PROYECTOS DE PAVIMENTACION
SUBDEPTO. PRESUPUESTO
SECCION CONTROL DE EGRESOS
CONTRALORIA INTERNA REGIONAL SERVIU RM
- CRISTIAN MICHELL VERGARA
CALLE EUROPA 2121 DEPTO 706 PROVIDENCIA, SANTIAGO,
- SECCION PARTES Y ARCHIVO

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN
MINISTRO DE FE

THEA GIGLIO VON MAYENBERGER
MINISTRO DE FE

NO AFECTA PRESUPUESTO

23 MAR 2011

11 MAY 1964

